

## Anexo I

CALENDARIO DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR  
PERÍODO ORDINARIO – CURSO 2015-2016

Convocatoria	Fase	Mes	Fechas	Actuación
ORDINARIA	Fase I	Junio-Julio	Del 15 de junio al 2 de julio	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria ordinaria.
			30 de junio	Publicación de las vacantes provisionales, en cada Ciclo Formativo de la oferta correspondiente al periodo ordinario, en los centros educativos.
			6 de julio	Publicación de las listas baremadas provisionales.
			Del 6 al 8 de julio	Plazo de presentación de alegaciones ante el Consejo Escolar, Titular de la Dirección del CIFP o Titular del centro concertado, según proceda, a las listas baremadas provisionales.
			13 de julio	Publicación de las listas baremadas definitivas.
			21 de julio	Publicación de plazas adjudicadas para la primera opción solicitada.
			Del 21 al 28 de julio	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en la primera opción.*
	Fase II	Septiembre	Hasta el 9 de septiembre	Fin del plazo de matrícula para el alumnado repetidor.
			11 de septiembre	Publicación de plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas.
			Del 11 al 14 de septiembre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en alguna de las opciones solicitadas.*

CALENDARIO DE GRADO MEDIO Y DE GRADO SUPERIOR  
PERÍODO EXTRAORDINARIO – CURSO 2015-2016

Convocatoria	Fase	Mes	Fechas	Actuación
EXTRAORDINARIA	Fase Única	Septiembre	17 de septiembre	Publicación, en los centros, de las vacantes en los ciclos formativos ofertados en el periodo extraordinario.
			Del 17 al 22 de septiembre	Plazo de presentación de solicitudes de admisión para la convocatoria extraordinaria.
			24 de septiembre	Publicación de las listas baremadas provisionales.
			Del 24 al 25 de septiembre	Plazo de presentación de alegaciones ante el Consejo Escolar, Titular de la Dirección del CIFP o Titular del centro concertado, según proceda, a las listas baremadas provisionales.
			28 de septiembre	Publicación de las listas baremadas definitivas.
			30 de septiembre	Publicación de plazas adjudicadas para todas las opciones solicitadas.
			Del 30 de septiembre al 1 de octubre	Plazo de matrícula para las personas que han obtenido plaza en alguna de las opciones solicitadas.*

\* En el caso de que los solicitantes no formalicen la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncian a la plaza y ésta se considerará vacante.